



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Rectorado

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Telef.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. unrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

Concepción, 19 de septiembre de 2024.

ADENDA N° 01

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la Adenda N° 01, con relación al llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 27/2024 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN" – ID N° 442.915, conforme a la Ley 7021/22 y al Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

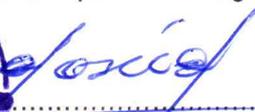
Que, a partir de la presente Adenda:

Se comunica, la modificación en el SICP del precio unitario del ítem 2 LOTE 5, quedando de la siguiente manera:

Ítem	Código	Descripción	U. M	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
02	52131501-006	Cortina de estilo Panel Oriental con el tejido anti solar blackout (Paneles de tela vertical, que se desplazan de forma horizontal a través de rieles múltiples, permitiendo apertura hacia la derecha, izquierda o ambos lados) color a elegir.	UNIDAD	28	1.000.000	28.000.000

SE COMUNICA LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA DEL PRESENTE LLAMADO DE CONTRATACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

Observación: El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.


Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.

cmtde

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).